En sesión celebrada el día 7 de marzo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el desarrollo de las Comunidades Energéticas en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de marzo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Asiain Torres, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo 10 de marzo por el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial.

Hace unos días el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial presentó un proyecto de Orden Foral de regulación de las comunidades energéticas en Navarra, anunciando que se publicaría en el Portal de Transparencia del Gobierno de Navarra como información pública, con el fin de iniciar un proceso participativo para recoger ideas que den un impulso definitivo en Navarra lo establecido en la normativa europea.

El consejero Irujo explicó, asimismo, que, más allá de que algunos de los aspectos del desarrollo de las comunidades energéticas recaen en competencias estatales, se consideraba desde el Gobierno de Navarra que se podía tomar la iniciativa para regular aquellos aspectos que recaen en competencias que son propias, manteniendo por un lado la seguridad jurídica, y, por otro, al mismo tiempo, el desarrollo del vacío legal existente.

Las comunidades energéticas están llamadas a jugar un papel fundamental en el cambio de paradigma del suministro energético en el camino de la descarbonización, por lo que la legislación para su desarrollo se antojaba como urgente y prioritaria.

Por todo ello, se presenta la siguiente pregunta oral dirigida al consejero de Desarrollo Económico:

¿Qué papel debe tener la anunciada orden foral en el desarrollo de las Comunidades Energéticas en Navarra?

Pamplona-lruña a 3 de marzo de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Asiain Torres